

SEPTIEMBRE DE 2023 | NÚMERO 9

# IMPULSA

Boletín mensual sobre Cumplimiento

## Conoce el Código de Ética de Impulsa Agronegocios

**Artículo 1 del Código de Ética:** El ámbito y alcance del presente Código de Ética abarca las conductas laborales y privadas desarrolladas por los empleados, consultores y asesores que presten sus servicios en IMPULSA AGRONEGOCIOS, tanto dentro y fuera de la Organización.

**Artículo 2 del Código de Ética:** El presente Código de Ética regirá el Comportamiento de los empleados consultores y asesores que laboren en cualquiera de las Áreas que conforman IMPULSA AGRONEGOCIOS, de igual manera, debe convertirse en patrón de conducta ético para todas las personas que mantengan vínculos de cualquier índole con IMPULSA AGRONEGOCIOS.

¿En qué consiste la Administración de los Riesgos relacionados a la Legitimación de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (AR LC/FT/FPADM)?

Consiste en el conjunto de estrategias implementadas por el sujeto obligado (Impulsa Agronegocios) para identificar, medir, monitorear e informar sobre los riesgos y la ocurrencia de eventos adversos, internos y externos en una organización.

¿Qué es un Riesgo?

Es la probabilidad de ocurrencia de un evento y sus consecuencias. El riesgo puede percibirse como una función de tres factores: amenaza, vulnerabilidad e impacto.